

NOS DUELEN LAS VULNERACIONES CONTRA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL CONTINENTE

“Las comunidades estamos luchando solas ante proyectos que ponen en riesgo nuestras vidas, nuestra existencia como pueblos” **(Aporte al Sínodo de la Sinodalidad, 2023)**

En Espíritu de Sinodalidad, los y las representantes de la Comisión de Pueblos Originarios del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, queremos expresarnos ante la situación de amenaza sistemática a la calidad de vida y a los derechos de los pueblos originarios de nuestra Amerindia.

Nos preocupa la forma como crece la espiral de vulneraciones a los pueblos originarios. En febrero de este año, nos reunimos-diversos agentes de Pastoral de Pueblos Originarios de América Latina en la Diócesis de Latacunga, Ecuador para dialogar sobre nuestra realidad socio pastoral y aportar al proceso del Sínodo de la Sinodalidad. Durante este encuentro, vimos que persiste la indiferencia ante la situación de los pueblos originarios por parte de las autoridades de los diversos países, el incremento de actividades ilícitas, riesgo en la defensa de sus comunidades y sus territorios, donde cada día encontramos a líderes y lideresas amenazados por grupos criminales, empresas y a veces, por los mismos gobiernos. Pero, sobre todo, nos dolía que, ante esta realidad apremiante, las pastorales de pueblos originarios no siempre cuentan con el apoyo de sus estructuras eclesiales.

En los últimos cinco meses hemos sido testigos de iniciativas políticas en la región, que están atentando aún más, contra la vida y soberanía de los pueblos originarios. La tesis inconstitucional del Marco Temporal en Brasil que amenaza el derecho originario de los pueblos indígenas a sus territorios, revierte décadas de lucha por la demarcación de territorios a los pueblos y se pide que la Suprema Corte de Justicia reafirme el derecho originario de los pueblos indígenas en el juicio del RE 1.017.365/SC; o el Decreto 754 en Ecuador, que reforma el Código del Ambiente, y confunde el proceso de consulta ambiental, con la consulta libre, previa e informada que está salvaguardada por la Constitución y por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT.

Particularmente, desde el 9 al 23 de julio en Ecuador, en la Diócesis de Latacunga, las Comunidades de Palo Quemado y Las Pampas, han sido fuertemente militarizadas y se han desplegado equipos policiales para la aplicación del Decreto 754. Estos territorios son principalmente agrícolas, por lo que tienen una posición de no permitir el ingreso de proyectos mineros que atenten contra el agua y la tierra. La intimidación y el uso de la fuerza para imponer decretos, no es el camino para salvaguardar el futuro de todos.

De igual manera, queremos expresar lo acontecido con la Arquidiócesis de Popayán, donde el pasado 02 de julio el entonces diácono Fredy Muñoz, hoy ya sacerdote ordenado el 25 de agosto y el laico Eider Bototo, sufrieron un atentado con arma de largo alcance, cuando se desplazaban desde una vereda después de celebrar una vigilia con la Comunidad del Pueblo Nasa del municipio de Caldono al norte del Cauca.

Desde la Comisión de Pastoral de Pueblos Originarios del CELAM queremos expresar nuestra solidaridad, y apoyo a las comunidades afectadas de Ecuador, Colombia, Brasil, así como también a los diversos pueblos de nuestra Abya Yala, que están intentando hacerse escuchar, y resistir ante otros proyectos de ley y megaproyectos que pueden poner en riesgo su vida, y la vida de nuestra Casa Común, la Hermana - Madre Tierra.

Nuestro abrazo solidario a Mons. Giovanni Paz y Mons. Omar Alberto Sánchez, y a los equipos misioneros de hombres y mujeres que acompañan a estas comunidades, y que son ejemplo de cómo la Iglesia camina junto a su pueblo buscando la justicia y la paz.

Felicitamos al pueblo hermano de Ecuador, y su consulta popular que garantiza la no explotación del Bloque ITT del Parque Nacional Yasuní, y la prohibición de la explotación minera en el Chocó Andino el pasado 20 de agosto del presente año, y la actitud profética de la Red Eclesial Panamazónica - Ecuador que acompaña la realidad socio pastoral de este territorio.

Que Santa María de Guadalupe nos cobije con su manto para seguir caminando hacia su Hijo en Sinodalidad para lograr el Buen Vivir para todos los pueblos.



Mons. José Hiraís Acosta Beltrán

Presidente - Comisión de Pastoral de Pueblos Originarios del CELAM



P. Gerardo Arenas (México)



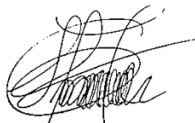
Hna. Luz Angélica Arenas (México)



Hna. Lidia Chávez (Colombia)



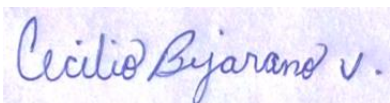
Tania Ávila Meneses (Bolivia)



Luis Ariel Fiscue (Colombia)



Sara Sánchez (Brasil)



Cecilio Bejarano (Panamá)



P. Lino Flores (Paraguay)